

deplorable; lo cual se realizó por medio de la deposición de los dos competidores al pontificado.

P. 5.<sup>a</sup> ¿Pero era lícito deponer aquellos dos Papas?

R. Ciertamente; porque una elección dudosa no confiere la dignidad Pontificia.

P. 6.<sup>a</sup> ¿Cuál es el principio de unidad, admitido por todos los católicos?

R. La mayoría de los Obispos, unida al Sumo Pontífice.

P. 7.<sup>a</sup> ¿Pero es cierto que la mayoría del cuerpo episcopal, estará siempre unida al Papa?

R. La certeza de esa unión se funda en las promesas de Jesucristo, y así jamás se verá lo contrario. La experiencia de lo pasado, es una prenda segura del porvenir.

P. 8.<sup>a</sup> ¿Pues cuándo prometió Jesucristo que la mayoría de los Obispos, estaría siempre en comunión con el Papa?

R. Cuando dijo á S. Pedro: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.” (Matth. XVI. 18.) —La Iglesia por consiguiente estará siempre fabricada sobre Pedro; es decir, que tiene y tendrá siempre por basa, y fundamento la silla de Pedro, fundamento indestructible, del cual no podrán jamás separarla todos los esfuerzos del infierno.

P. 9.<sup>a</sup> ¿Qué debemos deducir de este capítulo?

R. Se debe deducir que la Iglesia romana posee la unidad, que es uno de los caracteres propios de la verdadera Iglesia.

## CAPITULO V.

### LOS PROTESTANTES CONVENCIDOS DE CISMA.

P. 1.<sup>a</sup> ¿Los protestantes fueron culpables al separarse de la Iglesia romana?

R. Ciertamente; porque con esto hicieron un cisma; y el cisma es un delito que nada puede justificar. Según la expresión de un Santo Padre, *el cisma es un delito, que no puede borrar el mismo martirio.* (S. Cipriano de unit. Ecl.)—No haya cisma en el cuerpo, dice el Apóstol, (I. Cor. XII. 25.) y en otro lugar, (Ib. I. 10.) dice el mismo Apóstol, “os conjuro, hermanos míos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que tengáis todos un mismo lenguaje, y no sufraís cisma entre vosotros.” En otra parte, enumera “las disensiones y los cismas, entre los delitos que escluyen del reino de Dios.” (Gal. V. 20.)

“Vosotros, queridos míos, añade el Apóstol S. Judas. (V. 17. 18. 19.) Acordaos de las palabras que os fueron antes dichas por los Apóstoles de nuestro Señor Jesucristo, los cuales os decían que en los últimos tiempos han de venir unos impostores, que seguirán sus pasiones llenas de impiedad; *estos son los que se separan á sí mismos de la grey de Jesucristo, hombres sensuales que no tienen el espíritu de Dios.*”

Así es, como dice S. Cipriano (de unitate Ecclesiæ) que “el que no tiene la Iglesia por Madre, no puede tener á Dios por Padre.”

El miembro que se ha separado del cuerpo, necesariamente ha de quedar privado de la vida.

P. 2.<sup>a</sup> Los desórdenes que existían en la Iglesia, y que toleraban los pastores, ¿no justifican la separación de los protestantes?

R. "Nunca puede haber razón alguna, que autorice á romper la unidad," dice S. Agustín. (Contra litteras Petil. lib. II, c. 11.)

1.<sup>o</sup> Aun cuando hubieran existido graves desórdenes, no era necesario contra la prohibición de Jesucristo, *separar el buen grano de la zizaña*. (Matth. XIII. 29. 30.)—Los protestantes hubieran debido sufrir á los pecadores con caridad, delatarlos á la autoridad legítima para que fueran corregidos, orar por su conversión y darles buen ejemplo; los particulares no tenían misión, ni autoridad para reformar la Iglesia, constituirse en jueces de sus pastores, y establecer una nueva Iglesia, que suplantase la que Jesucristo había fundado.

2.<sup>o</sup> Es cierto que había algunos abusos entre los fieles; porque en este mundo siempre habrá algunos malvados entre los buenos; pero los protestantes calumnian á la Iglesia, cuando pretenden que ella autorizaba los desórdenes.—La Iglesia mostró su prudencia, y la actividad de su celo en los decretos que hizo en el Santo Concilio de Trento para reformar las costumbres.—Por el contrario, los protestantes so pretexto de corregir abusos, han destruido en su comunión las leyes más sabias, más antiguas y más universales de la disciplina eclesiástica; por ejemplo, las del ayuno, de la abstinencia, del celibato de los sacerdotes y religiosos; y han hecho todos sus esfuerzos para aniquilar enteramente la autoridad de la Iglesia.

P. 3.<sup>a</sup> ¿No se podría probar con ejemplos sacados de la Sagrada Escritura, que la corrupción de costumbres,

aun suponiendo que fuese tolerada por los pastores, no autoriza á nadie para formar una Iglesia separada?

R. En tiempo de S. Pablo, había en la Iglesia de Corinto división entre los pastores, pública tolerancia de un incestuoso, profanación de la santa Eucaristía; con todo eso, los fieles no creyeron que les era permitido formar congregación aparte, y separarse de sus pastores.

En el Apocalipsis, Jesucristo dirige al Obispo de Tiatira esta reprensión. "Tengo contra tí alguna cosa; y es que permites á cierta mujer Jezabel, que se dice Profetisa, el enseñar y seducir á mis siervos, para que caigan en fornicación, y coman de las cosas sacrificadas á los ídolos..." (Apoc. II. 20.) y sin embargo, no induce á los fieles á separarse de la comunión con su Obispo.—Antes bien, añade; (ib. 25. 26.) "guardad bien aquello que teneis recibido de Dios, hasta que yo venga (á pedir os cuenta.) Y al que hubiere vencido y observado hasta el fin mis obras, ó mandamientos, yo le daré autoridad sobre las naciones."

P. 4.<sup>a</sup> Pero si fuese verdad, que la Iglesia romana tolera la idolatría, como los protestantes la acusan de hacerlo, ¿no sería una necesidad separarse de su comunión?

R. 1.<sup>o</sup> Aun en ese caso supuesto, sería un delito romper la unidad. Leemos en la Sagrada Escritura, que el gran sacerdote Urias *toleró* la idolatría de Achaz, y violó las prescripciones de la ley por complacer á aquel impío príncipe; un hecho semejante acaeció bajo el impío Manasés; y sin embargo, los Profetas del verdadero Dios no exhortaron al pueblo á que se separase de la comunión espiritual de sus pastores.

2.º En el tiempo de nuestro Señor Jesucristo la secta de los fariseos, y la de los saduceos, autorizaban la infracción de la ley divina; (Véase Matth. XXIII.) y corrompían la fé; (Matth. XXII. 25.) y sin embargo, el mismo Jesucristo no se separó de su comunión; antes bien, mandó que se respetara su autoridad, sin imitar sus vicios. Esos ejemplos prueban manifiestamente, que no es lícito separarse de la Iglesia, por algun escándalo que haya en ella, y formar una nueva comunión.

3.º Es falso que la Iglesia romana haya autorizado jamas la idolatría; esa acusacion no era mas que un pretexto calumnioso, inventado por los corifeos del protestantismo, para desacreditar á los pastores legítimos, y destruir su autoridad é influencia sobre los pueblos. — Queriendo hallar idolatría en la adoracion debida á la Santa Eucaristía, y en la veneracion que la Iglesia tributa á los santos y á sus imágenes, los novadores no hacian la guerra á los pastores de su tiempo únicamente, sino á todos los Padres de la Iglesia y á los Doctores de todos los siglos; porque la doctrina católica no ha variado ni en un solo ápice sobre ese punto, desde el tiempo de los Apóstoles, hasta nuestros días.

Los protestantes instruidos de nuestros días, se avergonzarian de repetir esa grosera calumnia de sus predecesores.

P. 5.ª ¿No podrian los protestantes justificar su separacion de la Iglesia con aquellas palabras: “Sal de Babilonia, pueblo mio; escapa de ella, para no ser participante de sus delitos, ni quedar herido de sus llagas.” (Apocal. XVIII. 4.)

R. La Babilonia, de la cual habla aquí el Profeta, es probablemente Roma pagana; y se exhorta á los fieles

á salir de ella para evitar las calamidades, con que Dios queria castigarla, por haber perseguido á los cristianos. El capítulo décimosexto del Apocalipsis, no deja al parecer ninguna duda sobre este punto.

Si se quiere hallar en ese testo un sentido moral, no significa mas, sino la necesidad de separarse de los malvados, no imitando sus delitos; pero no se prueba de ahí la necesidad de separarse de su comunión, estableciendo una nueva Iglesia.

En todo caso, en el testo citado, de ningun modo se trata de la Iglesia romana; ni se puede dar sin incurrir en una blasfemia, el nombre de *Babilonia* á la sociedad visible, fundada por Jesucristo y á la cual prometió su asistencia por todos los siglos, y que *las puertas del infierno no prevalecerian contra ella*.

Es, pues, evidente que aquel testo no puede legitimar en manera alguna el cisma de los novadores.

P. 6.ª ¿Creen los protestantes que la Iglesia romana yerra en los artículos de fé, que ellos tienen por *fundamentales*?

R. Siguiendo el sistema de todos los herejes, acusan en verdad á la Iglesia romana de errores y supersticiones; pero nunca han podido convencerla de haber hecho innovacion alguna en la fé; y generalmente reconocen que conserva los artículos *fundamentales*. El mismo Calvino reconocia esta verdad. El ministro Daillé, decia: “Roma profesa los artículos necesarios que hemos espuesto; los artículos de mi creencia no son impugnados.”

Ahora bien; romper el vínculo de la unidad sin otro motivo, que simples ceremonias y errores que no se tienen por *fundamentales*, es un delito á juicio de los

mismos protestantes; y si Roma profesa los artículos necesarios como ellos lo reconocen, deben confesar igualmente que se hicieron culpables, al separarse por medio del cisma de la Iglesia romana.

P. 7.<sup>a</sup> ¿Pues con qué tratan principalmente de justificar su separacion?

R. Alegan para ello la *intolerancia* de la Iglesia romana, que arroja de su seno á todos aquellos que no adoptan lo que ellos llaman sus errores.

P. 8.<sup>a</sup> ¿Pero es admisible ese pretesto?

R. De ninguna manera; porque en vez de perder la caridad, y despedazar la Iglesia con un cisma como lo han realizado, hubiera sido sin duda mucho mejor, que hubiesen tolerado algunos errores, que á sus ojos no se oponen á la sustancia de la fé cristiana.

P. 9.<sup>a</sup> Pero si los protestantes creian que la Iglesia romana enseñaba algunos errores, ¿podian acaso aparentar que los admitian, para permanecer en su comunión?

R. De ninguna manera; porque esa hipocresia hubiera sido muy reprehensible; pero debian tolerarlos, si creian que no impugnaban lo substancial de la religion; ó mas bien, salir de su error sometiéndose humildemente al juicio de la Iglesia, que es la columna y sostén de la verdad; pero no debian hacerse cismáticos, erigiendo altar contra altar.

P. 10. ¿Pero no pudieron los protestantes separarse de la Iglesia romana, con motivo de las persecuciones que sufrieron injustamente?

R. 1.<sup>o</sup> Aun suponiendo que fuese cierto el hecho de las persecuciones, no por eso quedaria legitimada su

separacion; debian sufrir y no hacer un cisma en la Iglesia.

2.<sup>o</sup> Antes que Lutero fuese excomulgado por Leon X, ya habia principiado á dogmatizar contra la doctrina de las indulgencias, la naturaleza de la justificacion, la eficacia de los Sacramentos.....

3.<sup>o</sup> Despues que Lutero prometió al Cardenal Cayetano, legado del Papa, que renunciaria á sus errores, continuó defendiéndolos, y aun añadió nuevas herejias á las que antes habia enseñado.—La obstinacion de Lutero y de otros corifeos del protestantismo, obligó primero á la Santa Sede, y mas tarde al Concilio de Trento, á separarlos de la comunión de la Iglesia; porque toda herejia es un error fundamental á los ojos de los católicos.

4.<sup>o</sup> Por espacio de nueve años, (es decir desde 1520 hasta 1529) los protestantes no perdonaron medio alguno de fortificar su cisma, y propagar la rebelion, cometiendo toda suerte de violencias, aunque no tuviesen ni siquiera un pretesto para quejarse de la persecucion: hasta que finalmente fué necesario recurrir al poder imperial, para oponerse á sus tropelias, y detener el curso de sus atentados.

P. 11. ¿Puede probarse en pocas palabras, que los protestantes son reos de cisma?

R. Con mucha facilidad; porque si en la época de su separacion era la Iglesia romana la verdadera Esposa de Jesucristo, es evidente que son reos de cisma por haberla abandonado; si no lo era, son igualmente reos de cisma, porque en vez de buscar la verdadera Iglesia, que segun la promesa de Jesucristo es indefectible, y entrar en su gremio, formaron una nueva secta, y sin

autoridad legítima establecieron un nuevo ministerio pastoral.

P. 12. Pero no es justo imputar esa separación á los protestantes modernos, porque no son ellos los autores del cisma.

R. Aunque los protestantes modernos no sean los autores de la separación, no por eso son menos culpables de cisma, porque perseveran en la separación que hicieron los promotores de la mentida reforma; adoptan la mayor parte de sus errores; persisten en su rebelión contra la Iglesia romana; y quedan sujetos al ministerio cismático, establecido sin derecho ni misión divina.

## CAPITULO VI.

### LOS PROTESTANTES NO POSEEN LA UNIDAD.

P. 1.<sup>a</sup> ¿Las sociedades protestantes, poseen todas ellas la misma fé?

R. De ninguna manera; el protestantismo es un agregado ó asociación de un gran número de sectas; y cada una de ellas se diferencia de las demás por diversos dogmas de fé.

P. 2.<sup>a</sup> ¿No hay al menos unidad de fé, en alguna de esas sectas?

R. Ni la hay, ni la puede haber, porque los protestantes no reconocen ni en sus ministros, ni en sus sínodos, la infalibilidad necesaria para definir los dogmas. — Así se vé, que sus profesiones de fé están formuladas en términos ambiguos, para que cada uno los acomode á sus creencias, y halle allí la doctrina que quiera. Por ejemplo, todo cuanto dice el catecismo de

Ginebra sobre Jesucristo y el Espíritu Santo, puede admitirse y explicarse lo mismo por los que creen el misterio de la Santísima Trinidad, y la divinidad de Jesucristo, como por los que nieguen esos dogmas.

En el protestantismo, la unidad de creencias no puede existir sino accidentalmente, y por caso fortuito, porque no hay un principio común que conserve intacta la unidad.

P. 3.<sup>a</sup> ¿Pero no tienen todos los protestantes un principio común: *el derecho del libre exámen*?

R. Ese pretendido *derecho de libre exámen* no puede ser jamás un principio de unidad, sino elemento de división y discordia. Cuando cada uno tiene el derecho de examinar y juzgar sin apelación, cuales son los dogmas de fé, ya no es posible la concordia y la unidad; *quot capita, tot sensus*: á no ser que una necesidad urgente obligue á renunciar de hecho al *derecho libre de exámen*; pero eso sería abjurar la máxima fundamental del protestantismo, para volver al principio de autoridad, que es la doctrina de la Iglesia romana.

P. 4.<sup>a</sup> Las sociedades protestantes, ¿admiten todas los mismos Sacramentos?

R. Nada de eso; los protestantes varían entre sí sobre el número, eficacia y necesidad de los Sacramentos?

P. 5.<sup>a</sup> ¿Tiene el protestantismo unidad de ministerio, es decir, reconocen todas las sectas á los mismos pastores por legítimos?

R. Entre los protestantes, no hay *ministro* ni *consistorio* que sea *centro necesario de unidad*; ni hay tampoco persona que tenga autoridad sobre todas las sectas reunidas; por consiguiente, si llega á suscitarse algún

cisma entre ellos, no tienen ningun medio infalible, para discernir cuáles son los pastores legítimos.

P. 6.<sup>a</sup> ¿Qué conclusion se debe sacar de todo este capítulo?

R. Es forzoso deducir, que no teniendo el protestantismo *unidad*, ni es, ni puede ser la verdadera Esposa de Jesucristo.

## CAPITULO VII.

### DE LA SANTIDAD, SEGUNDA NOTA DE LA VERDADERA IGLESIA.

P. 1.<sup>a</sup> ¿Debe ser *santa* la verdadera Iglesia?

R. Todos convienen en que la verdadera Iglesia debe tener por Autor á Jesucristo, fuente de toda santidad, y por fundadores á los Apóstoles, que recibieron la mision divina de trabajar por la conversion del mundo; que la Iglesia debe enseñar una doctrina *santa*, en todo conforme al Evangelio; finalmente, que ella debe dar á todos los hombres, medios suficientes de santificacion.

“Jesucristo, dice la Escritura, (Eph. V. 25. 26. 27.) amó á su Iglesia y se sacrificó por ella, para *santificarla*, limpiándola en el bautismo de agua con la palabra de vida, á fin de hacerla comparecer delante de él, llena de gloria, sin mácula ni arruga, ni cosa semejante, sino siendo *santa* é inmaculada.”

Esta es igualmente la fé que se espresa en el símbolo de Nicea; *creo la Iglesia santa*.

P. 2.<sup>a</sup> La santidad ¿puede ser una señal distintiva de la verdadera Iglesia?

R. Una Iglesia que no tuviese la santidad de doctri-

na, es decir, que no tuviese una enseñanza en todo conforme con el Evangelio, aunque solo discrepase en un solo punto, quedaria desde luego convencida de estar en el error.

2.<sup>o</sup> La Iglesia que santifica á sus miembros, es sin duda, aquella que estableció Jesucristo.—Sin embargo, como la santidad interior puede ser imitada esternamente por la hipocresia, ó confundirse con virtudes puramente naturales, la sola santidad no es una nota suficiente para caracterizar la verdadera Iglesia, y que pueda servir para darla á conocer con certidumbre.

3.<sup>o</sup> Pero una Iglesia que pruebe su santidad con milagros incontestables, llevará un sello innegable, que manifieste á todos que es la Iglesia de Jesucristo: en otros términos, *la santidad comprobada con milagros es una nota de la verdadera Iglesia*.

P. 3.<sup>a</sup> Cuando se quiere probar, que la doctrina de una Iglesia es santa, ¿será necesario recorrer todos los artículos de su creencia, para demostrar su conformidad con el Evangelio?

R. Ese medio seria muy largo y muy difícil para la mayor parte de los hombres; basta que los enemigos de esa Iglesia no hayan podido convencerla de ningun error.—Pero si ademas de esto, la santidad de algunos de sus miembros, fuese comprobada con milagros bien atestiguados, seria esto una prueba positiva que no admite ninguna duda razonable.

P. 4.<sup>a</sup> Para que una Iglesia sea santa, ¿es necesario que sean santos todos sus miembros?

R. No, ciertamente; porque es evidente que no ha habido jamas sociedad humana, cuyos miembros hayan sido todos santos. Ni aun en el mismo colegio de los

Apóstoles se vió esa santidad uniforme.—El Evangelio nos enseña en varios lugares, que la mezcla de buenos y malos, debe subsistir hasta el fin del mundo.

P. 5.<sup>a</sup> ¿Pues cómo puede probarse la santidad de la misma Iglesia, por la santidad de algunos miembros suyos?

R. Si la Iglesia no fuese santa, no podría formar santos; especialmente entre las personas que tienen celo por la propagacion de sus doctrinas.—Luego cuando Dios testifica con milagros la santidad de cierto número de Pontífices, de doctores, y aun de simples fieles, que forman la gloria de una Iglesia, con el mismo hecho acredita esa Iglesia á los ojos de los pueblos, probando que esa misma Iglesia posee en sí todos los elementos, que bastan para santificar á sus miembros.

Esta prueba se robustece mas, si se considera que Dios solo ha autorizado con esa muestra de su proteccion á una sola Iglesia cristiana.

P. 6.<sup>a</sup> ¿Los milagros prueban eficazmente la santidad de las personas, en cuyos sepulcros se obran?

R. La cosa es evidente; la veracidad, la santidad, la sabiduría y la bondad de Dios, prueban que los milagros no pueden jamas dar testimonio en favor de la mentira y de la iniquidad; y son por lo mismo eficaces para probar la santidad de aquellas personas, que Dios quiere honrar, haciendo esos milagros. Jesucristo, para probar su divinidad, alegaba esta especie de pruebas: “Las obras que yo hago en nombre de mi Padre, dan testimonio de mí.... Si no me quereis creer á mí, creed á mis obras.” (Joan. X. 25. 38.)

P. 7.<sup>a</sup> ¿No prometió Jesucristo que la fé de su Iglesia, seria confirmada con milagros?

R. El dijo á sus Apóstoles: “á los que creyeren, acompañarán estos milagros: En mi nombre lanzarán los demonios; hablarán nuevas lenguas; manosearán las serpientes, y si algun licor venenoso bebieren, no les hará daño; pondrán las manos sobre los enfermos, y quedarán estos curados: y sus discípulos fueron y predicaron en todas partes, cooperando el Señor y confirmando su doctrina con los milagros, que los acompañaban.” (Marc. XVI. 17—20.)

P. 8.<sup>a</sup> ¿Esta promesa de hacer milagros debía limitarse á solos los Apóstoles?

R. No está limitada ni al tiempo ni á la persona de los Apóstoles, como lo prueban los hechos; porque Dios ha obrado en favor de su Iglesia todos los milagros que han sido necesarios, y no cesará de obrarlos de siglo en siglo hasta el fin del mundo.

P. 9.<sup>a</sup> ¿La potestad de hacer milagros no debería extenderse á todos los fieles?

R. Aun en el tiempo de los Apóstoles, no todos los fieles tenían el poder de hacer milagros; con mayor razon no le tienen actualmente, cuando la Iglesia está ya esparcida por todo el mundo, y puede demostrar la divinidad de su origen con otros muchos argumentos.

Dios no hace milagros para satisfacer una vana curiosidad; sino para estender, y propagar los fines de la Iglesia.

P. 10. ¿Pero no está predicho, que habrá falsos Profetas que harán milagros?

R. Es verdad que los falsos Profetas obrarán milagros; pero Dios nunca dejará de dar medios suficientes para discernir los milagros falsos de los verdaderos: así lo pide su sabiduría y su Providencia.

P. 11. ¿Puede Dios hacer milagros para aprobar la falsedad de alguna religion, ó de alguna Iglesia que él no ha establecido?

R. Eso es imposible; porque Dios no puede contradecirse á sí mismo.

P. 12. ¿Y qué debemos deducir de esto?

R. Que conocida una vez la verdadera Iglesia, debemos desechar como falsos los milagros que la impugnen.

P. 13. Pero no es esto querer probar la Iglesia con los milagros, y los milagros con la Iglesia?

R. De ninguna manera; es únicamente creer, que Dios no puede contradecirse; ni emplear su omnipotencia en obrar milagros en contra de una religion que ha autorizado con tantas maravillas, que solo Dios ha podido obrar.

P. 14. Pero como se han inventado tantos falsos milagros, y una vana credulidad los ha acogido fácilmente, ¿no habrá derecho para negar el asenso á todos los milagros sin distincion?

R. Los falsos milagros solo autorizan á no admitir ninguno sin pruebas suficientes; y por esa razon la Iglesia se muestra tan severa en aprobar hechos de esa especie; pero cuando hay pruebas ciertas en favor de un milagro, seria contra la misma razon no darle ningun crédito.

#### CAPITULO VIII.

##### LA SANTIDAD ES UN CARÁCTER PROPIO DE LA IGLESIA ROMANA.

P. 1.<sup>a</sup> ¿Es santa la Iglesia romana en sus fundadores?

R. Ciertamente; porque la Iglesia romana no tiene otros fundadores, que los Apóstoles S. Pedro y S. Pa-

blo, enviados por Jesucristo. Sus adversarios no han podido jamas atribuirle con algun fundamento otro origen.

P. 2.<sup>a</sup> ¿Puede la Iglesia romana citar santos entre sus miembros?

R. La Iglesia romana cita muchos santos de su comunión, que han practicado las virtudes mas heróicas; presenta una série no interrumpida de santos que han florecido en todos los siglos, desde el tiempo de los Apóstoles hasta nuestros dias; por ejemplo, S. Bernardo, Santo Domingo, S. Francisco de Asís, Santo Tomás de Aquino, S. Ignacio de Loyola, S. Francisco Javier, S. Luis, S. Carlos Borromeo, S. Francisco de Sales, S. Vicente de Paul, S. Alfonso de Ligorio, &c. &c.

P. 3.<sup>a</sup> ¿La Iglesia romana es santa en su doctrina?

R. 1.<sup>o</sup> Jamas se ha podido probar que la Iglesia romana haya admitido un solo punto de doctrina, opuesto claramente al Evangelio; ó que haya hecho la menor inmutacion en la doctrina que recibió de los Apóstoles.

2.<sup>o</sup> Los santos que hemos mencionado, no hubieran podido santificarse, si la doctrina que profesaban, hubiera sido inmoral ó corrompida, y ellos hubieran tratado de propagarla.

P. 4.<sup>a</sup> Pero ¿no han acusado los protestantes á la Iglesia de haber caido en errores capitales?

R. Es cierto que han formulado muchas veces ese cargo contra la Iglesia; pero nunca han podido probar su acusacion.—Ademas no han podido ponerse de acuerdo entre sí, para precisar la época en que la Iglesia se separó de la fé antigua.—Los pretendidos errores que echan en cara al catolicismo, son la pura doctrina de los Santos Padres, y de los fieles de la Iglesia primitiva.



P. 5.<sup>a</sup> La conducta poco arreglada de algunos Papas, puede aducirse contra la santidad de la Iglesia.

R. 1.<sup>o</sup> La vida poco edificante de algunos Papas, lejos de haber sido aprobada por la Iglesia, siempre ha sido condenada por su autoridad.—Dios no ha permitido jamás, que ellos mancillasen en lo más mínimo la pureza de la doctrina, sea bajo el aspecto del dogma, sea en lo relativo á la moral.

2.<sup>o</sup> Los fieles sabían muy bien distinguir entre la vida privada, y la doctrina pública de algunos Sumos Pontífices, teniendo presentes aquellas palabras del Redentor: “Sobre la cátedra de Moisés se sentaron los escribas y fariseos; observad y practicad exactamente cuanto os dijeren, pero no arregleis vuestra conducta por la suya.” (Matth. XXIII. 2. 3.)

P. 6.<sup>a</sup> ¿La Iglesia ha condenado siempre á los autores, que han enseñado malas doctrinas?

R. Algunas veces ha preferido dejar en el olvido algunas obras perniciosas, mas bien que darles importancia con una proscripción ruidosa; pero ha condenado siempre las máximas peligrosas, cuando ha creído que era esto necesario para impedir su propagación.

P. 7.<sup>a</sup> ¿Puede la Iglesia romana comprobar su santidad con verdaderos milagros?

R. Nunca han cesado los milagros en la Iglesia romana, y pueden verse pruebas auténticas de ello en los escritos de S. Ireneo, S. Basilio, S. Gregorio Niseno, S. Atanasio, S. Gregorio de Nazianzo, S. Gerónimo y S. Agustín. Y en los tiempos modernos, S. Bernardo, S. Francisco de Asís, S. Vicente Ferrer, S. Francisco de Paula, S. Francisco Javier, y otros muchos han obrado

milagros, que no es posible poner en duda, sin caer en el Pirronismo.

P. 8.<sup>a</sup> ¿Qué se colige de todo este capítulo?

R. Es necesario admitir, que la Iglesia romana tiene la santidad, que es uno de los caracteres propios de la verdadera Iglesia.

## CAPITULO IX.

### EL PROTESTANTISMO NO POSEE LA SANTIDAD.

P. 1.<sup>a</sup> ¿Es santo el protestantismo, por razón de sus fundadores?

R. Hasta ahora ninguno ha tenido la impudencia de preconizar la santidad de Lutero y Calvino.

Lutero era un fraile apóstata. Aunque sacerdote, se casó con una monja, (Catalina de Bora.) Convencido de que falsificaba la Sagrada Escritura, no se defendía de ese cargo, cuando se le echaba en cara. (Véase su carta, Ep. *ad amicum de voce SOLA.*) Era un hombre, cuyo orgullo era insoportable á sus propios discípulos, que no podían llevar en paciencia sus arranques de cólera y su tiranía. (Véase la Correspondencia de Melancton.)

Lutero, aquel gran reformador, decía de sí mismo, que tan necesario le era para vivir el libertinaje, como el comer y beber. (*De vita conju. Colloquia mensalia fol. 400. 526.*)

Tuvo la impudencia de autorizar la bigamia de Felipe Landgrave de Hesse. (Varillas, Historia de las herejías, I. XII.)

En uno de sus sermones autoriza á los maridos á repudiar á sus mujeres, para casarse con otras. (Luther. tom. V. Serm. de matr. fol. 123.)

No solo alzó el estandarte de la rebelion contra el Papa y la Iglesia; pero escitó la liga de Smalcalda á cometer los mayores escesos contra Carlos V; puso en revolucion toda la Alemania; llamó abiertamente á los pueblos á la guerra civil; y en sus *teses* lanzaba toda suerte de maldiciones, é improperios contra los defensores del Papa, cualesquiera que fuesen, aunque se tratara del emperador ó de otros reyes, (Lutero. Disput. 1540. prop. 59 y siguientes, tom. I. fol. 470.—Sleidan, lib. XVI. p. 264.)

Calvino no se mostró súbdito mas fiel que Lutero; negó que habia tenido parte en la conjuracion despues que fracasó; pero cuando el almirante Colygni tomó las armas contra su rey Carlos IX, Calvino aprobó aquella rebelion, y todos sus discipulos manifestaron la misma opinion. (Véase Teodoro Beza. t. II. lib. 6. p. 5.—La Popelinière, l. VIII.)

Por lo demas, este segundo gefe de la pretendida Reforma, no fué menos inmoral que Lutero. Bolsee, Julio Briger, Stapleton, Campien, Juan Durée, Conrado Schlussenbourg, &c., dan testimonio de los horribles vicios de Calvino.—Solo por la intercesion del Obispo de Noyon pudo obtener una conmutacion de pena, y fué marcado en la espalda con hierro albo. (Lessin. Disserta.)

Aunque Calvino consideraba al principio á Lutero como un Apóstol, bien pronto se separó de él y formó secta aparte. Déspota, bilioso, queria imponer su yugo á todos, desterrando, decapitando, condenando al fuego á todos cuantos trataban de resistir á sus doctrinas.

(Gentilis, Servet, Gruet.....)—Atacaba á sus adversarios con menor impetu que Lutero, pero con mayor malignidad.—Su conducta era tan poco caritativa, que Buce-ro, aunque amigo y partidario suyo, le llamaba *el perro rabioso*.—Hombre profundamente egoista, llegó á romper con todos sus amigos.

Harennio, que habia ido á Ginebra para oír las lecciones de Calvino, habla de la muerte de aquel apóstata en los términos siguientes: “Corroído por una enfermedad vergonzosa y horrible, como las que Dios suele enviar á los malditos y réprobos, Calvino terminó su vida en la desesperacion. Y yo me atrevo á testificarlo con toda verdad, porque yo he sido testigo, y he visto con mis propios ojos un fin tan trágico y espantoso.” (Haren, citado por Audin, vida de Calvino.)

P. 2.<sup>a</sup> ¿Puede el protestantismo citar algun santo entre sus miembros?

R. Hasta ahora el protestantismo no ha tenido ni uno solo de sus miembros, que haya juzgado digno de ser propuesto á sus sectarios como modelo de santidad.—Y mucho menos ha habido protestantes, que hayan probado con milagros la heroicidad de sus virtudes.

P. 3.<sup>a</sup> ¿Ha reformado el protestantismo las costumbres, como pretendió hacerlo?

R. El mismo Lutero decide esta cuestion con las siguientes palabras: “El mundo se va corrompiendo cada dia mas. Ahora los hombres son mas vengativos, mas avaros, de entrañas mas duras; tienen menos modestia, menos obediencia; son en suma peores, que cuando obedecian al Papa.” Tales son los frutos de la falsa Reforma.

P. 4.<sup>a</sup> La falta de santidad en el protestantismo ¿no se echa de ver en otros hechos mas recientes?

R. Sin duda ninguna; porque se ha observado en muchas partes, que los protestantes mas piadosos y mas ilustrados, son los que se hacen católicos; mientras que los católicos mas irreligiosos, mas corrompidos y mas ignorantes, son los que abrazan el protestantismo.

P. 5.<sup>a</sup> ¿Es santo el protestantismo en su doctrina?

R. Sin tratar ahora de los puntos que son puramente dogmáticos, Lutero y Calvino socababan la base de la moral, negando la libertad del hombre; desechaban la necesidad de las buenas obras, de la contrición, de la confesion auricular, de las prácticas de penitencia. Segun sus doctrinas, los que habian sido ya justificados una vez, no podian perder en lo sucesivo la justicia.— Ya hemos indicado antes, que Lutero y sus principales discípulos, aprobaron que un hombre casado tuviera al mismo tiempo dos mujeres.

P. 6.<sup>a</sup> Pero los protestantes de nuestros dias enseñan todavía todos esos puntos de doctrina?

R. Como entre ellos hay variedad de sectas, algunos de ellos perseveran en esos errores; otros se avergüenzan ya de ellos.— Los miembros de ciertas comuniones ya no desechan la libertad del hombre; reconocen la necesidad de las buenas obras y de la contrición; y aun dicen que en ciertos casos, seria conveniente confesarse con un pastor, y así reconocen que se puede perder la justicia.

Pero siempre siguen llamándose discípulos de Lutero y de Calvino, admiten los sinodos que confirmaron la doctrina de aquellos heresiarcas; niegan siempre la ne-

cesidad de la confesion, que es un freno poderoso contra la corrupcion de costumbres; no admiten las prácticas de penitencia, como si el hombre no tuviese obligacion de expiar sus pecados.—Ademas, los motivos de virtud en que mas insisten, son motivos naturales, cuya insuficiencia está bien probada por una larga esperiencia.

P. 7.<sup>a</sup> ¿Ha probado alguna vez el protestantismo su santidad con algun milagro?

R. En 1545, Lutero trató de exorcizar á una enermumena, que se habia hecho conducir á la Iglesia parroquial de Witemberg; pero fué tan maltratado y perseguido del demonio, que tuvo mucha dificultad en salir con vida. Este hecho sucedió en presencia de muchos Doctores de su secta; y Staphilo, que era uno de ellos, es el que nos ha conservado la memoria de ese acontecimiento.

Calvino indujo á un cierto Brulé á fingirse muerto, queriendo acreditarse con algun milagro, y haciendo creer que le habia resucitado; pero el fingido muerto, herido de una muerte repentina, no volvió á levantarse. Bolsec, autor de una vida de Calvino, es el que nos ha trasmitido la relacion de ese hecho; y añade, que lo habia sabido no solo por la fama pública, sino tambien por el testimonio de la viuda del difunto. (Bolsec. in vita Calvini c. XIII.)

Despues de estos hechos no se cita ni el menor milagro, obrado en confirmacion del protestantismo.

P. 8.<sup>a</sup> ¿Qué conclusion debe sacarse de todo este capítulo?

R. Es necesario deducir, que el protestantismo no

tiene la santidad, que es una de las señales características de la verdadera Iglesia.

## CAPITULO X.

### DE LA CATOLICIDAD, TERCERA NOTA DE LA VERDADERA IGLESIA.

P. 1.<sup>a</sup> ¿La verdadera Iglesia de Jesucristo debe ser católica ó universal?

R. Así lo predijo la Sagrada Escritura; esa misma doctrina contiene el símbolo de Nicea; y es una verdad, en la cual están de acuerdo católicos y protestantes.

P. 2.<sup>a</sup> Referid algunas de las profecías, en que se halla anunciada la catolicidad de la Iglesia.

R. “Todas las naciones de la tierra serán benditas en tu hijo,” dijo Dios á Abraham, prometiéndole á Jesucristo. (Gen. XXII. 18.)

“Pideme, (dice Dios á Jesucristo), y te daré por herencia todas las naciones; tu posesion se estenderá hasta los últimos límites de la tierra.” (Ps. II. 8.)

“Yo te he destinado para ser luz de las naciones, á fin de que tú seas la salud (ó el Salvador) enviado por mí hasta los últimos términos de la tierra.” (Isaias XLIX. 6.)

“Recibireis en vos la virtud del Espíritu Santo, dijo Jesucristo á sus Apóstoles, (Act. I. 8.) y me servireis de testigos en Jerusalén, y en toda la Judea y Samaria, y hasta el cabo del mundo.”

P. 3.<sup>a</sup> Esas promesas de universalidad, ¿deben en-

tenderse en ese sentido, que no haya nacion alguna que no sea cristiana?

R. El mismo cumplimiento de las profecías da á conocer, que aquí se trata de una universalidad *moral*, no de una universalidad absoluta y *matemática*; porque siempre ha habido, ó pueblos idólatras, ó musulmanes, como hay tambien herejes y cismáticos.—Por otra parte, este modo de espresarse es conforme al lenguaje habitual de la Sagrada Escritura, lo mismo que de los autores profanos.

P. 4.<sup>a</sup> Una universalidad sucesiva ¿no seria suficiente para esplicar las promesas de catolicidad hechas á la Iglesia?

R. El Profeta Daniel habla de la Iglesia, bajo la figura de un monte que *llena toda la tierra*; no dice que la *recorre*, sino que la *llena*. (Daniel II. 35.)—“El Dios del cielo, dice el mismo Profeta, suscitará un reino que no será jamas destruido; un reino que no será dado á otro pueblo; que reducirá en polvo y consumirá todos los demas reinos; y que subsistirá eternamente.” (Daniel *ib.* 44.)—“Todos los pueblos, todas las tribus, todas las lenguas deben servir al Hijo del hombre.” (Daniel VII. 14.)

Es evidente que esas profecías no se realizarian, si la Iglesia no incluyese simultáneamente en su gremio, á lo menos la generalidad de las naciones; el cumplimiento es el mejor intérprete de las profecías, y demuestra que ese es el sentido de los Profetas.

P. 5.<sup>a</sup> Para que una Iglesia sea católica, ¿es necesario que domine en todos los países, donde se halla difundida?

R. Eso no es necesario de ningun modo, basta que